## INVITACIÓN PÚBLICA

## ELF No. 58-90035/2025

## PROVISION DE CABLE DE ALUMINIO **DESNUDO ACSR II**

Publicación: 13 de abril de 2025

Periódico:

Los Tiempos

Espacio:

Comerciales 12





## CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 58-90035/2025

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR II de acuerdo

REQ.	DESCRIPCION		
		UNIDAD	CANTIDAD
	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kilogramo	7750
2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG		
Market Street		Kilogramo	23000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 16 al 24 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herofinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

De 09:00 a 15:30
O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@effec.bo con asunto ELF No. 58-90035/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR II" hasta la fecha y hora indicada.
Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 58-90035/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 28 de abril de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"